



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL FLORIDABLANCA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 131

Fecha (dd/mm/aaaa): 04/08/2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68276 40 89 001 2015 00406 00	Verbal	ROSA HERMINDA CLAVIJO	JOSE ASCENCION ARAQUE	Auto admite demanda	03/08/2022		
68276 40 03 001 2021 00017 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MONICA CATALINA BARRERA GIRALDO	Auto de Trámite Acepta Subrogación y reconoce personería	03/08/2022		
68276 40 03 001 2021 00169 00	Ordinario	ANGIE JULAY ALBARRACIN AMAYA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto ordena emplazamiento	03/08/2022		
68276 40 03 001 2021 00651 00	Ordinario	ELGUIN JAVIER MONTAÑA	NOEMI RODRIGUEZ GARCIA	Auto Decide Recurso de Reposición	03/08/2022		
68276 40 03 001 2022 00277 00	Sin Tipo de Proceso	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CARLOS RAUL JAIMES RINCON	Auto termina proceso Garantía mobiliaria	03/08/2022		
68276 40 03 001 2022 00302 00	Ordinario	HERIBERTO CORDERO JAIMES	ELIDA TORRES TRUJILLO	Auto Requiere a la Parte Demandante	03/08/2022		
68276 40 03 001 2022 00350 00	Ejecutivo	VANESSA ARGUELLO PLATA	MIGUEL ANGEL REMOLINA BONILLA	Auto Ordena Oficiar	03/08/2022		
68276 40 03 001 2022 00365 00	Sin Tipo de Proceso	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CARLOS ALBERTO RUIZ VILLABONA	Auto admite demanda	03/08/2022		
68276 40 03 001 2022 00366 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S A	FRANCY JOHANNA ANGULO VARGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo y medidas	03/08/2022		
68276 40 03 001 2022 00367 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	DANILSON MIRANDA VILLAMIL	Auto libra mandamiento ejecutivo y medidas	03/08/2022		
68276 40 03 001 2022 00368 00	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA S.A.	DIEGO ANDRES FLOREZ CORREDOR	Auto inadmite demanda	03/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/08/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

OSCAR JULIAN APARICIO
SECRETARIO